

Guayaquil, Enero 30 del 2008

Sres. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados señores:

Cúmpleme informar a ustedes sobre mi representada empresa INPANDA S.A., que en el año 2006 inició sus operaciones mercantiles, y que por ser el primer año, el resultado no es favorable, por el contrario el ejercicio fiscal correspondiente ha arrojado pérdidas debido al inicio y los inconvenientes por ser nuevos en la plaza, pero de todas maneras la labor desarrollada por todos nosotros ha sido buena.

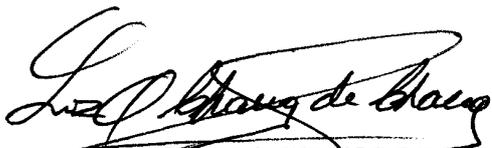
Sobre las ventas y las compras que hemos realizado a partir del mes de Junio del 2006, he visto con agrado que se incrementó en un 7% las ventas aunque fueron en un par de meses, pero logramos cumplir con algunas deudas y hasta el momento estamos seguros de cumplir con las demás obligaciones que adquirimos para la apertura del negocio.

Sobre la contabilidad, podemos observar que los libros han sido llevados de forma normal de acuerdo a los principios vigentes contables, me siento satisfecha por esto.

Esperamos que el siguiente año 2007, sea para el equilibrio de la empresa y sus colaboradores, veremos nuestras metas cumplidas.

Agradezco a cada uno de los que hacemos INPANDA S.A. por el arranque de la empresa y los invito a continuar con el mismo anhelo de siempre, gracias.

Atentamente.,


LUZ AMÉRICA CHANG DE CHANG
Representante Legal
CC 0901125294

